

189854

189654⁴



MEMORIA DESCRIPCIÓN

de una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicit
por veinte años, para España y sus posesiones, a favor
de D. ELIAS MIGUELIZ MARIANOZ, de nacionalidad españa
la y residente en León, calle de Santa Nonia núm 16,
por "APARATO PARA LA ALIMENTACION DE HOGARES DESTINA-
DOS A QUEMAR POLVO DE CARBON U OTROS RESIDUOS INDUS-
TRIALES".- - - - -

DESCRIPCIÓN

Esta memoria trata, como su enunciado indica,
de un aparato para la alimentación de hogares destina
dos a quemar polvo de carbón u otros residuos indus-
triales, tales como serrin, desperdicios de cortezas de
madera, etc. etc. y cuyos hogares pueden ser propios

1 8 9 6 5 4



de hornos industriales, o calderaciones centrales y parti-
culares de uso doméstico.

10.- Este aparato está llamado a prestar muy útiles servi-
cios en el campo industrial o doméstico por el hecho de que
los combustibles que con él se pueden quemar, entre los que
se incluyen a carbonos de baja calidad en alto grado de divi-
sibilidad, pueden suplir muy perfectamente al gas-oil que hoy
se usa y que es producto no nacional y por tanto de importa-
ción.

15.- Ello se debe a que la mezcla de tales residuos con
el aire es tan íntima que se puede comparar a un gas e in-
flamarse como tal mediante un punto de ignición.

20.- Con ayuda del plano que se acompaña y por las figu-
ras en él representadas, se describe a continuación un caso
de realización práctica del motivo de la invención.

En dicho plano;

La Fig. 1ª representa al aparato visto en alzada, y;

La Fig. 2ª, lo presenta en planta.

25.- En dichas figuras: 1, es un motoventilador; 2, un
depósito de combustible; 3, un tornillo sinfin; 4, un reduc-
tor de velocidades; 5, un tubo para la conducción de combus-
tible al hogar; 6, un tubo embudo; 7, conexión del reductor
de velocidades (4) con el tornillo sinfin (3); 8, excentri-
ca; 9, piza larga y ondulada; y 10, soporte del motoventila-
dor (1) y su transmisión.

30.- por lo descrito, enumerado y representado en el pla-
no adjunto se llega a la conclusión de que el aparato que
se pretende consta de una mesa soporte (10) sobre la cual
asienta el motoventilador (1) provisto de la tubería nece-
saria (5) para la conducción al hogar de la mezcla formada
35.- por el combustible y el comburente.

1 8 9 6 5 4



40.- Este motoventilador (1) transmite su movimiento por medio de la transmisión o transmisiones correspondientes, a un reductor de velocidades (4) situado en plano más elevado que, a su vez, se la transmite ya reducida y mediante conexión (7) a un tornillo sinfín (3) alojado y dispuesto horizontalmente en el interior del depósito de combustible (2) situado a igual altura que el reductor de velocidades (4).

45.- El extremo anterior de dicho tornillo sobresale al exterior y está dotado de una excéntrica (8) que queda situada sobre la boca de un tubo embudo (6) colocado verticalmente y que comunica con el tubo de conducción (5).

50.- La excéntrica (8) tiene fijada en uno de sus lados y por uno de sus extremos a una pieza larga y ondulada (9) que se aloja en el interior del tubo embudo (6) y que adquiere movimiento ascendente y descendente cuando la excéntrica a ella la obliga.

55.- El funcionamiento de éste aparato se inicia con la puesta en marcha del motoventilador (1) que por medio de su transmisión correspondiente transmite movimiento al reductor de velocidades (4) y éste, mediante conexión (7) al tornillo sinfín (3). Al girar éste sobre sí, recoge y lleva hacia su extremo anterior el combustible depositado en el depósito (2). Al llegar tal combustible a dicho extremo anterior, cae por el tubo embudo (6) al tubo de conducción (5) para ser mezclado con el comburante y salir todo ello despedido hacia el hogar donde ha de quemarse.

60.- La misión de la excéntrica (8) es, según se ha dicho antes, la de mover a la pieza larga y ondulada (9) que con su movimiento ascendente y descendente impide la obstrucción del tubo embudo (6) con el mismo comburante que

1 8 9 6 5 4



70.- todo lo anteriormente descrito, lo ha sido a título ilustrativo pero nunca limitativo, ya que el objeto de la invención es susceptible de admitir cuantas modificaciones se estimen oportunas siempre y cuando no se altere su esencialidad.

REIVINDICACIONES

75.- 1ª) "APARATO PARA LA REIVINDICACION DE HOGARES DESTINADOS A QUEBRAR BOVOS Y CORDEROS Y CERROS RESISTENTES INDUSTRIALES" que se caracteriza por contar con un motor ventilador provisto de una tubería de conducción al hogar y que mediante la transmisión a transmisiones correspondientes, dá movimiento a un mecanismo de velocidades situado en plano horizontal.

80.- 2ª) El mismo aparato de la reivindicación anterior caracterizado porque el mecanismo de velocidades citado tiene anexionado mediante la transmisión necesaria un tornillo sin fin dispuesto en sentido horizontal y alojado en el extremo superior del depósito de combustible que se encuentra situado a igual altura que el motor de velocidades.

85.- 3ª) El mismo aparato de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el extremo anterior del tornillo sin fin sobresale al exterior para coincidir con un eje sobre la boca de un tubo embudo ventilador de colocación y que coincide con el tubo de conducción al hogar.

90.- 4ª) El mismo aparato de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en el interior del tubo embudo se aloja una pieza rígida y articulada que con su extremo superior queda fijada a una excéntrica que en

189654



100.-

nueva de arriba a abajo cuando dicha enérgica a ello se obliga, para evitar la obstrucción del tubo embudo alia mayor.

3ª) "MATERIAL PARA LA ASIMILACION DE INGRESOS DESTINADOS A QUEBRAR PORVO DEL CARBON U CEROS RESERVAS INDUSTRIALES".

105.-

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento nueve líneas incluidas las presentes.

Madrid, 3 de Septiembre de 1949.-

ANTONIO ESCRIBA
P.P.

Madrid 8 septiembre 1949

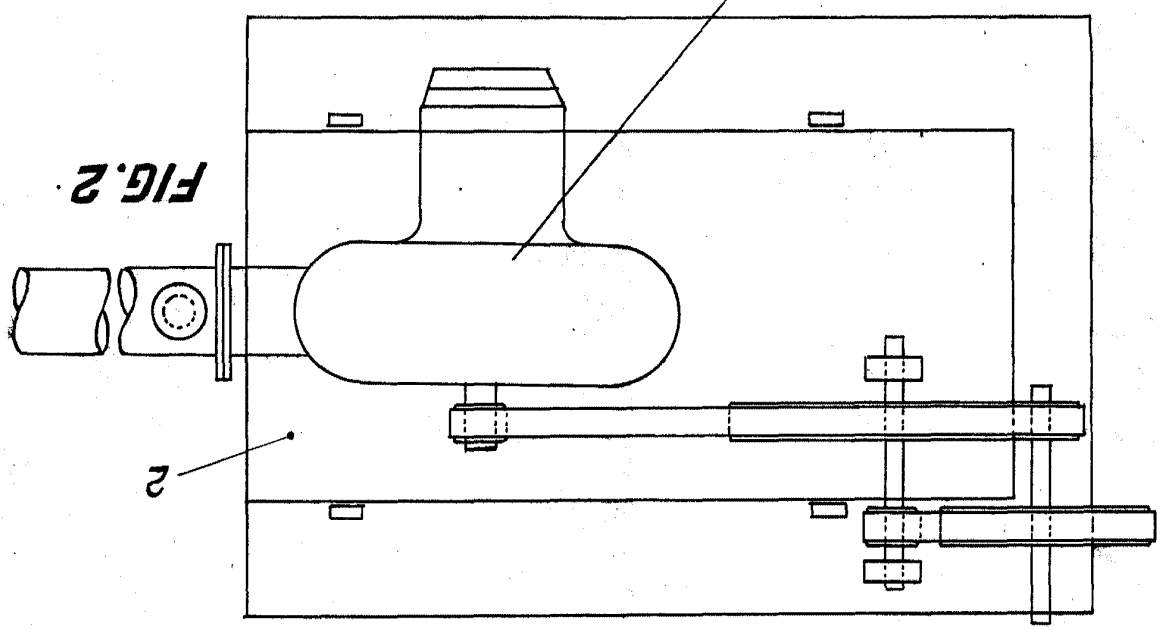


FIG. 2

2

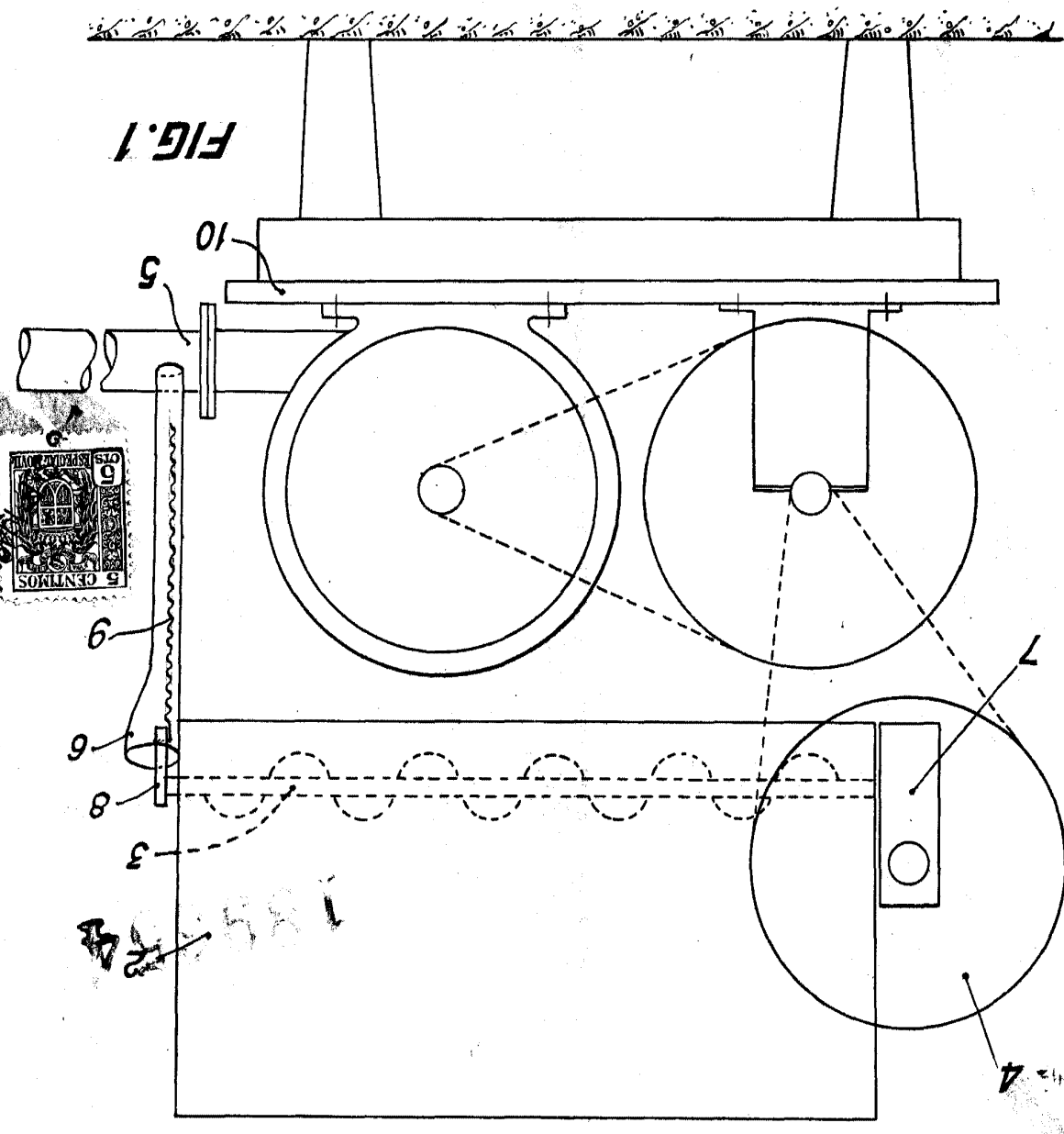


FIG. 1



5

10

9

6

8

3

4